

VIÑEDOS EMILIANA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES CMF N° 308

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Viñedos Emiliana S.A. (la “Sociedad”) acordó en sesión de fecha 22 de marzo de 2022 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 26 de abril de 2022, a las 09:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, torre Sur, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo también los accionistas asistir de manera remota y simultánea de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Renovación del directorio;
5. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2022;
6. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2021;
7. Designación de auditores externos independientes de la Sociedad;
8. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
9. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
10. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto conforme a la tabla de la Junta Ordinaria anterior, se encuentran a su disposición a contar del día 06 de abril de 2022 tanto en el sitio web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl> como en las oficinas principales ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, torre Sur, piso 9, comuna de Las Condes.

DISTRIBUCIÓN DIVIDENDO DEFINITIVO

Se hace presente que en la referida sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo de \$ 0,71.- por acción, el cual es adicional al dividendo provisorio de \$ 1 por acción, pagado el 29 de septiembre de 2021, ambos con cargo a utilidades del año 2021. Asimismo, se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria, como fecha de pago del dividendo definitivo, el día 20 de mayo del año en curso, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

MEMORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444, de 19 de marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Sres. accionistas que la Memoria Anual del ejercicio 2021 de Viñedos Emiliana S.A. se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl> desde el 30 de marzo 2022. Asimismo, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, torre Sur, piso 9, comuna de Las Condes, se encuentran suficientes ejemplares a disposición de los accionistas interesados en consultar dicha memoria.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a los Sres. accionistas que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos ya se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad [<http://www.emiliana.cl>]. desde el día 30 de marzo de 2022.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles anteriores a la junta. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria antes citada. Para participar de forma remota en la Junta, los accionistas con derecho a participar en ella deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se encuentran publicadas en el sitio web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl>.

GERENTE GENERAL